

Acusan al alcalde de Amanalco de talamontes y de vendedor ilegal de hidrocarburo



Un grupo de unos 40 personas vecindadas en el municipio de Amanalco acusaron al edil de esa comunidad Raúl Quintero Bustamante de abuso de autoridad y de delitos tan graves como el de almacenamiento, transportación y venta de combustibles sin el permiso o la concesión respectiva y la tala de cientos de metros cúbicos de madera



Por ello llegaron hasta la sede del poder legislativo mexiquense para solicitar de los diputados que se inicie el juicio de procedencia para que de esta manera pueda ser susceptible de una investigación a profundidad sobre los delitos que dicen que ha cometido. En el caso de la tala de los montes, aseveraron que se le han detectado el corte y almacenamiento de poco más de 143 metros cúbicos de madera sin que sobre ella se tenga alguna autorización para su corte por lo que debe de ser juzgado por este delito ambiental.



Pero además aseveraron que se le ha detectado el almacenamiento, transportación y venta de hidrocarburos sin contar con el permiso o la concesión respectiva por lo que es la federación la que debe de actuar en su contra.